

NOTAS

La Oficina de Estudios y Asesoramiento del Comité de Derechos Civiles

En febrero de 1958, la Legislatura de Puerto Rico asignó fondos para el establecimiento de una oficina de estudios para asesorar al Comité de Derechos Civiles, nombrado por el Gobernador para investigar la vigencia de los derechos civiles en Puerto Rico y formular recomendaciones. El Comité, que ha de rendir su informe final al Gobernador a fines del mes de septiembre de 1958, está presidido por el Secretario de Justicia, Lic. Juan B. Fernández Bádillo, y está integrado por seis distinguidos abogados puertorriqueños: Luis R. Polo, Juez del Tribunal Superior y Presidente del Colegio de Abogados de Puerto Rico; Félix Ochoteco Jr., ex legislador por el Partido Liberal; Francisco Ponsa Feliú, abogado relacionado con el Partido Estadista Republicano y Catedrático del Colegio de Derecho de la Universidad de Puerto Rico; Marcos Ramírez Irizarry, ex legislador por el Partido Independentista; Abraham Díaz González, ex juez del Tribunal Superior y ex miembro del Consejo Superior de Enseñanza; y José Trías Monge, ex secretario de Justicia y actualmente Catedrático de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. El Lic. Francisco Espinosa, Subsecretario de Justicia, es el Secretario del Comité. Sirve al Comité, en calidad de Consejero, el señor Roger Baldwin de la Unión de Libertades Civiles de los EE.UU.

La Oficina de Estudios y Asesoramiento del Comité está dirigida por el doctor Pedro Muñoz Amato, ex Decano de la Facultad de Ciencias y ex Director de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico. El Cuerpo de Asesores está integrado por los siguientes profesores de la Universidad: David M. Helfeld y Santos P. Amadeo, del Colegio de Derecho; José Arsenio Torres y Milton Pabón, de la Facultad de Estudios Generales; y Robert W. Anderson, del Colegio de Ciencias Sociales. Además, el Comité cuenta con los servicios de dos asesores, los jueces Miguel A. Velázquez Rivera y Víctor Vargas Negrón del Tribunal General de Justicia de Puerto Rico. La oficina tiene nueve ayudantes de investigación y tres secretarias. El Centro de Investigaciones Sociales del Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad está cooperando en la labor de la oficina mediante la preparación

y análisis de una encuesta sobre el conocimiento de los derechos civiles por parte de la población puertorriqueña y su actitud frente a ellos. Este trabajo está bajo la dirección del profesor Edwin Seda Bonilla.

El Comité, bajo la presidencia del Lic. Polo, celebró audiencias públicas durante quince días desde el 9 de junio al 5 de julio de 1958. Estas audiencias se vieron muy concurridas por personas representativas de todas las clases y grupos sociales. Al terminar, los asesores comenzaron a preparar sus informes preliminares. Éstos servirán de base para un informe general que será entregado al Comité el próximo mes de septiembre y que el Comité utilizará en la preparación de su informe final al Gobernador.

Convención de Orientación Social

La undécima reunión de la Convención de Orientación Social estuvo dedicada al importante y retador tema de "La educación en el Puerto Rico actual y sus perspectivas para el futuro".

Dicha reunión se celebró durante los días 24, 25 y 26 de abril de 1958, bajo la presidencia del señor Adolfo Fortier Ortiz.

En la sesión inaugural hubo una discusión de mesa redonda en torno al tema central de la reunión. Luego se organizaron cinco grupos los cuales discutieron los siguientes temas: La educación en la escuela elemental; La educación en la escuela secundaria; Educación universitaria y profesional; Educación de adultos; Educación técnica y vocacional.

Actuaron como mantenedores de dichos grupos Clara Lugo de Sendra, María E. Gómez de Tolosa, Marcos Ramírez, Julio Oscar Morales y Alfredo Nazario.

Segundo seminario de escuelas del mañana

Durante los días 11, 12 y 13 de junio de 1958 y bajo los auspicios del Centro de Educación Audiovisual del Colegio de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico, se llevó a cabo el Segundo Seminario de Escuelas del Mañana.

Los objetivos principales del seminario fueron: Contribuir al mejoramiento de la enseñanza de ciencias, mediante el mayor y el mejor uso de los recursos humanos; estimular a los maestros de ciencias en el mayor y en el mejor uso de los recursos audiovisuales en la enseñanza; despertar interés para que se incorporen en el diseño de los edificios aquellas facilidades que permitan el uso más efectivo de los materiales de enseñanza.

El comité organizador estuvo constituido por las siguientes personas: Josefa Benítez, Elsie Calero de Martínez, Roberto L. Estrella, Teófila Gamarra de la Luz, Rosa Haydon, Rosalind Roper, Rafael Arce, Leticia de Rosario Mejías, Carlos García Benítez, Francisco Garriga Rodríguez, Néstor M. Rodríguez Rivera, Jesús Manuel Arbelo, Fe Dávila, José Leavitt y Servia Tormes de Barney.